

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Escuela de Medicina
Departamento de Farmacología
y Toxicología Clínica

CURSO FR-0410 FARMACOLOGIA PARA ENFERMERIA II

Descripción del curso:

Es un curso colegiado, impartido por medio de clases teóricas. Se estudian los principios farmacológicos en forma general y aplicados a los diferentes grupos de drogas usados en terapéutica. Así, se estudian los mecanismos de acción de los fármacos considerando los cambios bioquímicos y fisiológicos que producen en el organismo, su absorción, destino, transformación, eliminación, efectos secundarios e indicaciones terapéuticas.

Objetivos:

- 1.- Conocer los conceptos y definiciones más importantes en farmacología general.
- 2.- Conocer los grupos de medicamentos más usados según su acción en los diferentes aparatos y sistemas.
- 3.- Conocer las drogas más representativas de cada grupo terapéutico.
- 4.- Enfatizar en las características y propiedades de los fármacos más utilizados en la práctica médica, mencionando las modificaciones que sufre la droga en el organismo (su farmacocinética) y los cambios que produce el fármaco en el paciente (su farmacodinamia).
- 5.- Aportar conocimientos y recomendaciones que puedan ser útiles en el ejercicio práctico de la profesión.
- 6.- Brindar, al profesional que desempeñará sus labores en el área de la salud, los conocimientos necesarios que le permitan educar a los pacientes acerca de la necesidad de cumplir adecuadamente los tratamientos, así como sobre el uso racional de medicamentos y el peligro de la automedicación.

NORMAS DEL CURSO FR-0410 FARMACOLOGIA PARA ENFERMERIA II

- 1.- La escala de calificación será de 0 a 10. La nota mínima de aprobación es siete (7,0).
- 2.- Los exámenes parciales serán intransferibles. Comprenderán las clases teóricas y el material teórico asignado.
- 3.- El examen final comprenderá toda la materia del curso, incluyendo las asignaciones.
4. Durante los exámenes, se atenderán únicamente consultas de forma, es decir, relativas a la redacción de las preguntas. Estas consultas deben formularse durante los primeros veinte minutos del examen y las respectivas aclaraciones se darán para todo el grupo; no se atenderán consultas individuales.
- 5.- Cualquier reclamo sobre un examen deberá hacerse en los tres días hábiles posteriores a la fecha de entrega.
- 6.- La ausencia a un examen deberá ser justificada, mediante certificado médico, en los ocho días calendario posteriores a su realización.
- 7.- El valor de la nota de aprovechamiento (promedio de los exámenes parciales) será de un 60% y el del examen final de un 40%. La suma de ambos porcentajes formará la nota final del curso.
- 8.- Los estudiantes que obtengan una calificación final de 6,0 a 6,5 tendrán derecho a presentar un examen de ampliación, por una sola vez, en las condiciones establecidas en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica.

FR-0410 FARMACOLOGIA PARA ENFERMERIA II

II ciclo 1996

Profesora:

Dra. Mercedes Barquero.

Horario: Martes de 2-4 p.m. Aula 103

6 DE AGOSTO	13 DE AGOSTO
Tratamiento de enfermedades infecciosas I	Tratamiento de enfermedades infecciosas II
20 DE AGOSTO	27 DE AGOSTO
Tratamiento de enfermedades infecciosas III	Tratamiento de enfermedades infecciosas IV
3 DE SETIEMBRE	10 DE SETIEMBRE
Tratamiento enferm. infecciosas V	I EXAMEN PARCIAL
17 DE SETIEMBRE	24 DE SETIEMBRE
Analgésicos y antiinflamatorios	Conceptos prácticos sobre el uso de analgésicos
1º DE OCTUBRE	8 DE OCTUBRE
Drogas gastrointestinales	Antitrombolíticos, anticoagulantes, fibrinolíticos
15 DE OCTUBRE	22 DE OCTUBRE
II EXAMEN PARCIAL	Introducción al S.N.C. Ansiolíticos, hipnóticos
29 DE OCTUBRE	5 DE NOVIEMBRE
Antipsicóticos Antidepresivos	Anticonvulsivantes Antihistamínicos
12 DE NOVIEMBRE	19 DE NOVIEMBRE
Anestésicos locales y generales	III EXAMEN PARCIAL
26 DE NOVIEMBRE	
EXAMEN FINAL	